

Certificación del Representante Legal y Contador

Los suscritos representante legal y contador de DERIVEX S.A, certificamos que los estados financieros de la Compañía , junto con sus notas explicativas, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se elaboraron con base en las NCIF Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio y en la situación financiera y los flujos de efectivo para los años terminados en las fechas antes mencionadas.

Así mismo, confirmamos que:


- a) Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
- b) Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- d) Los hechos económicos se han registrados, clasificados, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- e) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta y de acuerdo con las disposiciones legales, DERIVEX no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- f) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.
- g) No hay conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre 2016 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.
- h) Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de DERIVEX S.A.

Esta certificación contempla el alcance de cada uno de los firmantes de acuerdo a sus funciones, donde el contador vinculado a Bolsa de Valores de Colombia, certifica exclusivamente para los asuntos contables que son de su conocimiento dentro del desarrollo de las actividades propias de Outsourcing Contable, teniendo en cuenta que la información ha sido suministrada por Derivex S.A.

Dado en Bogotá D.C., el 14 de Febrero de 2016.



Rodrigo Castellanos
Representante Legal



Jorge Hernando Martínez Jaime
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 14471 -T
Vinculada a Bolsa de Valores de Colombia

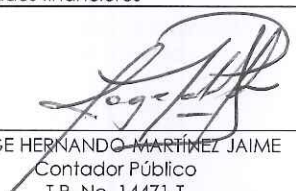
DERIVEX S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
En miles de pesos colombianos

<u>ACTIVO</u>	Notas	A 31 de diciembre de	
		2016	2015
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 325.244	\$ 127.496
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	51.680	46.241
Activos por impuestos corrientes	7	546.313	502.868
Otros activos no financieros	8	32.196	-
Total activo corriente		955.433	676.605
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Equipo	9	18.425	38.525
Activos por impuestos diferidos	10	1.468.451	1.092.000
Total activo no corriente		1.486.876	1.130.525
TOTAL ACTIVO		\$ 2.442.309	\$ 1.807.130
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Beneficios a los empleados	11	\$ 17.104	17.093
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	34.195	42.979
Pasivos por impuestos corrientes	13	281	7.266
Otros pasivos	14	27.794	27.392
Total pasivo corriente		79.374	94.730
PASIVO NO CORRIENTE:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15	1.342.787	782.705
Total pasivo no corriente		1.342.787	782.705
TOTAL PASIVO		\$ 1.422.161	\$ 877.435
PATRIMONIO:			
Capital emitido	16	\$ 603.999	\$ 1.340.000
Prima de emisión		296.151	4.250.198
Resultado del ejercicio		(197.698)	(798.546)
Pérdidas acumuladas		(514.501)	(4.706.153)
Ajustes por primera vez - NCIF		832.197	844.197
TOTAL PATRIMONIO		1.020.148	929.695
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		2.442.309	1.807.130

Las notas en las páginas 5 a 32 son parte integral de los estados financieros


RODRIGO CASTELLANOS FLÓREZ
Representante Legal


JORGE HERNANDO MARTÍNEZ JAIME
Contador Público
T.P. No. 14471-T
Vinculado a Bolsa de Valores de Colombia S.A.
(Ver certificación adjunta)


SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2017)

DERIVEX S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES En miles de pesos colombianos

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre	
		2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	17	137.844	\$ 49.475
Gastos de actividades ordinarias	18	<u>(717.178)</u>	<u>(785.936)</u>
Resultado bruto		(579.334)	(736.461)
Otros Ingresos	19	638	1.739
Otros Gastos		<u>(7.748)</u>	<u>(4.215)</u>
Resultado de actividades de la operación		(586.444)	(738.937)
Ingresos financieros	20	1.926	3.135
Costos financieros		<u>(1.631)</u>	<u>(1.783)</u>
Costo financiero neto		295	1.352
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		(586.149)	(737.585)
Gasto por impuesto a las ganancias		388.451	(60.961)
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales		(197.698)	(798.546)

Las notas en las páginas 5 a 32 son parte integral de los estados financieros


RODRIGO CASTELLANOS FLÓREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JORGE HERNANDO MARTÍNEZ JAIME
Contador Pública
T.P. No. 14471-T
Vinculado a Bolsa de Valores de Colombia S.A.
(Ver certificación adjunta)


SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2017)

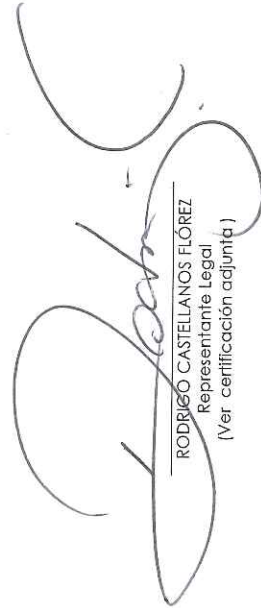
DERIVEX S.A

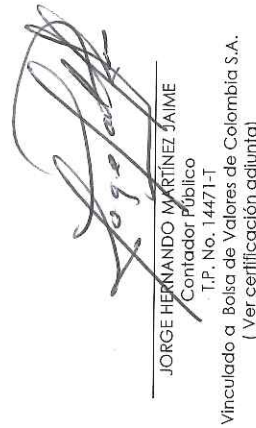
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
En miles de pesos colombianos

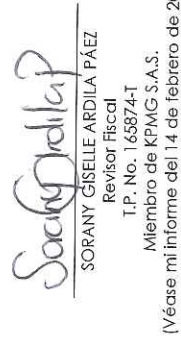
Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Notas	Capital emitido	Prima de emisión	Pérdidas acumuladas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por primera vez - NCIF	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014						
Traslado de resultados	1.336.670	4.199.417	(3.748.080)	(958.073)	844.197	1.674.130
Prima en colocación de acciones por cobrar	-	-	(958.073)	958.073	-	-
Capital suscrito y pagado por cobrar	3.330	50.782	-	-	-	50.782
Resultado del ejercicio	-	-	-	(798.546)	-	3.330
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1.340.000	\$ 4.250.198	\$ (4.706.153)	\$ (798.546)	\$ 844.197	\$ 929.676
Traslado de resultados	-	-	(798.546)	798.546	-	-
Capital suscrito y pagado según capitalización (Asamblea Extraordinaria # 019 del 22 de noviembre de 2016)	3.999	-	-	-	-	3.999
Prima de colocación de acciones pagada según capitalización (Asamblea Extraordinaria # 019 del 22 de noviembre de 2016)	-	296.151	-	-	-	296.151
Recomposición patrimonial - Enjuiciación de pérdidas (Asamblea Extraordinaria # 019 del 22 de noviembre de 2016)	(740.000)	(4.250.198)	4.990.198	-	-	-
Reconocimiento partidas no realizadas excesos de renta presuntiva	-	-	-	-	(12.000)	(12.000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	(197.698)	-	(197.698)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 603.999	\$ 296.151	\$ (514.501)	\$ (197.698)	\$ 832.197	\$ 1.020.148

Las notas en las páginas 5 a 32 son parte integral de los estados financieros


RODRIGO CASTELLANOS FLÓREZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


JORGE HERNANDO MARTÍNEZ JAIME
 Contador Público
 T.P. No. 1.4471-T
 Vinculado a Bolsa de Valores de Colombia S.A.
 (Ver certificación adjunta)


SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 1.65874-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de febrero de 2017)


DERIVEX S.A

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO En miles de pesos colombianos

	Años terminados al 31 de diciembre	
	2016	2015
Flujos de efectivos usados en actividades de operación		
Clase de cobros por actividad de operación		
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	\$ 135.371	\$ 82.027
Clase de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(303.694)	(343.291)
Pagos impuestos en actividades de operación	(25.702)	(29.518)
Pagos a empleados	(258.377)	(240.453)
Otras entradas o salidas de efectivo	-	(4.094)
Total de flujos de efectivo netos usados en actividades de operación	(452.402)	(535.329)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Aumento de capital	3.999	3.330
Prima en colocación de acciones	296.151	50.782
Préstamo accionistas	350.000	320.000
Efectivo procedente de actividades de financiamiento	650.150	374.112
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo:	197.748	(161.217)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	127.496	288.713
Al final del año	325.244	127.496

Las notas en las páginas 5 a 32 son parte integral de los estados financieros


RODRIGO CASTELLANOS FLÓREZ
Representante Legal


JORGE HERNANDO MARTÍNEZ JAIME
Contador Público
T.P. No. 14471-T
Vinculado a Bolsa de Valores de Colombia
(Ver certificación adjunta)


SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2017)

DERIVEX S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2015.

DERIVEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Derivex S.A. es una entidad privada cuyo objeto social consiste en la administración de un sistema de negociación de operaciones sobre instrumentos financieros derivados que cuenten con la calidad del valor en los términos de los parágrafos 3 y 4 del artículo 2 de la Ley 964 de 2005, cuyos activos subyacentes sean energía eléctrica, gas, combustible y otros commodities energéticos y de registro de operaciones sobre dichos instrumentos.

Derivex S.A., fue constituida mediante Escritura Pública N° 718 del 2 de junio de 2010 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta (Antioquia) y un término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 31 de diciembre de 2059. Así mismo cuenta con la debida autorización para constituir una Compañía Administradora de Sistemas de Negociación de Valores de acuerdo a la Resolución 2001 del 23 de diciembre del 2009.

Derivex S.A., posee la calidad de Entidad controlada de manera conjunta por las sociedades Bolsa de Valores de Colombia S.A. y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.. A su vez, esta última sociedad es una subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA)."

Derivex S.A. se encuentra bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, su domicilio está ubicado en Bogotá D.C. Derivex S.A. se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 01390457 del libro IX.

La entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, contaba con 3 empleados ubicados en la ciudad de Bogotá.

2. NEGOCIO EN MARCHA

Derivex ha realizado su análisis de Negocio en Marcha con base en el marco técnico normativo detallado en el Decreto 2101 del 22 de diciembre de 2016, y como resultado de la evaluación al cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se llegó a la conclusión de que si bien existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, esta hipótesis continúa siendo apropiada.

A continuación se resaltan los factores que de acuerdo a lo evaluado pueden generar dudas significativas sobre la presunción de negocio en marcha, pero que una vez revisados sus respectivos planes para afrontarlos llevaron a esa conclusión.

- Derivex tiene suscrito un contrato de mutuo con sus accionistas mayoritarios. Sin embargo, la Compañía se encuentra al día en los compromisos generados por concepto de dichas

obligaciones y el pago del capital se tiene previsto llevarse a cabo en el plazo y en las condiciones pactadas con las partes.

- La Compañía desde su constitución ha proyectado generar pérdidas durante cinco años, tiempo en el cual ha de posicionarse en el mercado; de acuerdo con esta situación, los accionistas de la sociedad suscribieron un acuerdo mediante el cual se comprometieron a aprobar, durante los cinco años siguientes a la fecha en que le fue otorgado el permiso de funcionamiento a la sociedad, los aumentos de capital y a suscribir las acciones correspondientes hasta el monto del capital autorizado, de acuerdo con las participaciones acordadas en la cláusula 1.1 del citado acuerdo. En ese sentido, los accionistas han realizado una serie de capitalizaciones en los años 2012, 2013 y 2014 por \$1.800.000, \$1.200.000 y \$650.000, respectivamente; y realizaron una restructuración del patrimonio, según acta N° 12 de asamblea extraordinaria de Socios con fecha 20 de junio de 2014, donde se aprobó la recomposición patrimonial. Aunque los compromisos de capitalización ya se cumplieron, los accionistas en el mes de diciembre de 2016 aprobaron una nueva capitalización de hasta 600 millones de pesos, lo cual refleja su compromiso con la viabilidad de la Sociedad.
- Pese a que la Compañía ha acumulado pérdidas por \$514,5 millones, y al 31 de diciembre de 2016 presenta pérdidas por \$197,5 millones y flujos de efectivo negativos de la operación por \$452,4 millones, en el año 2016 se alcanzó una evolución efectiva en los tres frentes estratégicos planteados por la administración, lo cual tuvo un impacto positivo en la disminución de la pérdida operacional de la Compañía.

Es importante mencionar que las proyecciones financieras de la entidad están vinculadas con la estrategia actual de la sociedad, la cual está enfocada en: lograr compromisos de cotización de las empresas generadoras de energía, la vinculación de los futuros a la fórmula tarifaria del mercado regulado, y lograr que el Sistema administrado por Derivex sea considerado como el mecanismo idóneo por el cual se transe el mercado organizado regulado.

Respecto al **primer objetivo** estratégico, cabe resaltar que desde 2015 se viene realizando un importante esfuerzo para lograr que los principales generadores del país se vinculen activamente al mercado. Es necesario entender que el mercado eléctrico tiene una condición oligopólica y 4 agentes concentran el 70% del mercado, por lo que se hace fundamental contar con estos agentes. Este objetivo se viene cumpliendo y a cierre de 2016 contamos con 3 de estos 4 agentes, dentro de los cuales se destaca la reciente vinculación de EMGESA (segundo agente por tamaño) quien, en agosto del año anterior, anunció su vinculación y apoyo al desarrollo del mercado.

La vinculación de estos agentes ha tenido un impacto directo en la liquidez del mercado, de hecho, la cantidad de contratos disponibles para ser negociados ha aumentado un 658% en los recientes 12 meses. De igual forma, esto trajo consigo un aumento en las operaciones de tal forma que el 23 de agosto se logró el mayor nivel de negociaciones durante un mes del que se tenga registro en Derivex.

Finalmente, el elemento de mayor relevancia que se presentó durante 2016 se refiere a que este año se dio el mayor volumen transado en Derivex desde su apertura. Esto implica que durante 2016 se logró el mayor ingreso por negociaciones desde el inicio de operaciones. Aunque este todavía no es suficiente para alcanzar punto de equilibrio, si rompe la tendencia de un par de años en que los ingresos por este concepto eran prácticamente inexistentes.

En relación con el **segundo objetivo**, sobre la vinculación de los Futuros a la Tarifa del Mercado Eléctrico, cabe indicar que el cambio regulatorio que se viene promoviendo desde Derivex encontró su materialización en la resolución CREG240B. Esta resolución, que continúa en consulta porque por temas de trámite requiere un periodo de al menos un año, claramente hace parte de los planes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas para el desarrollo del mercado eléctrico. Pues en la más reciente audiencia pública (noviembre de 2016) sostenida por la CREG, en la que explicaban las propuestas de ajuste al mercado eléctrico, muestran los contratos de futuros como parte integral.

Es importante anotar que por tratarse de una resolución que afecta directamente la tarifa que los usuarios deberán pagar por un servicio público, ésta deberá estar publicada durante al menos un año y dado que la fecha de publicación fue febrero de 2016, no se espera que la versión definitiva salga antes de marzo de 2017. Sin embargo, es claro que este ajuste tendrá impactos sustanciales en la dinámica de negociación de futuros.

El **tercer y último de los objetivos** estratégicos, que se propone lograr que Derivex organice el mercado de contratos de electricidad, es la propuesta más ambiciosa que se está desarrollando en Derivex, ya que implica que por el sistema que actualmente administra la compañía se desarrolle la negociación de, no solo derivados financieros sobre energía eléctrica, sino de contratos de energía. Para que esto tenga sentido es necesario, antes, ajustar la regulación eléctrica para que la negociación de energía se acomode a los estándares de negociación de un mercado organizado, ya que en la actualidad la totalidad se lleva a cabo a través de operaciones bilaterales. Esto implica un cambio fundamental en la dinámica de negociación de la energía eléctrica en el país y por ende cambios profundos en el diseño del mercado de energía eléctrica. Estos cambios requieren un concienzudo análisis del impacto de las diferentes alternativas, motivo por el cual desde diferentes entes gubernamentales se vienen desarrollando estudios en los que se han evaluado alternativas y experiencias internacionales en diseños de mercados eléctricos.

El diagnóstico de todos los expertos consultados coincide en la necesidad de contar con un mercado organizado, estandarizado de contratos que cuenten con una cámara de contrapartida central y un esquema de garantías adecuado.

Por lo tanto, se puede afirmar que existen pruebas contundentes de evolución positiva en los tres frentes estratégicos planteados por la administración.

Teniendo en cuenta estos objetivos, la Junta Directiva, conforme consta en el Acta No. 054 del 30 de septiembre de 2014, aprobó la proyección financiera a 5 años. Según esta proyección, se obtendrán rentas líquidas descontables a partir del año 2017. Con base en esta proyección, para el año 2016 se esperaba tener una pérdida de 432 millones. El resultado del ejercicio muestra una pérdida de 197. Es importante anotar que debido a cambios en las normas tributarias se generó un ingreso no presupuestado por 388 millones producto de un ajuste contable en el que se reconoce un mayor valor de la pérdida fiscal. Si descontamos este ingreso el resultado de 586 de pesos está en línea con las proyecciones presentadas.

Respecto a las razones financieras al cierre de 2016, se evidencia un deterioro en los indicadores de solvencia y endeudamiento, debido a las acreencias vigentes con los accionistas. Sin embargo, los acuerdos de pago se han ido cumpliendo y se tiene prevista su liquidación en los plazos acordados.

Cabe resaltar que la compañía mantiene una capacidad de pago adecuada para la cancelación de sus obligaciones a corto plazo, de acuerdo con los indicadores de razón corriente y disponible, que obedece al incremento en los ingresos operacionales del año. Así mismo se evidencia una mejoría en los índices de margen operacional.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera de apertura bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia al 1 de enero de 2014 para propósitos de transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

(a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; durante el ejercicio en curso, no se han efectuado juicios, estimaciones y supuestos materiales que hayan generado un efecto de carácter relevante.

(b) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Derivex S.A. es el peso Colombiano, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento

original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

(b) Instrumentos financieros

La entidad reconoce en su estado de situación financiera todos los derechos y obligaciones contractuales como activos y pasivos.

i. Activos Financieros

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 30 días. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no será capaz de recuperar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera en conjunto.

Medición Inicial: DERIVEX S.A. medirá un activo financiero, por su valor razonable.

Medición Posterior: los activos financieros de Derivex S.A, son las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Considerando que no hay tasas de interés que afecten la operación, el costo amortizado es el mismo valor nominal de la transacción.

ii. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar comerciales y pasivos financieros otras cuentas por pagar corrientes de naturaleza similar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

En el caso en que las características de plazo normal cambien se reconocerá para los instrumentos financieros pasivos de naturaleza similar a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Y para las obligaciones con partes relacionadas, éstas se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los importes obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

(c) Equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de equipos tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

El costo de los elementos contenidos en equipos comprende el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. El costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados.

ii. Costos posteriores

Los costos posteriores de mejoras se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de los equipos vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de equipos. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Rubro	Vida útil
Equipos de computación y comunicación	60 meses
Equipo de telecomunicaciones	60 meses

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación de los bienes del rubro equipos, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

(d) Impuesto a las Ganancias e impuesto diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera en Colombia donde opera y genera la renta gravable Derivex S.A.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina según las normas vigentes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide o sea compensado.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

(e) Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Derivex proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo; son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

Los beneficios a los empleados a corto plazo; compuestos por sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), para los empleados actuales.

La compañía posee beneficios únicamente a corto plazo lo que quiere decir que se reconoce el gasto por beneficios a empleados mediante el método del devengo. Estos beneficios corresponden a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro de pasivos por beneficios a empleados - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

(f) Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos antes de impuestos a las ventas.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios comprenden los siguientes servicios:

- Cuota de mantenimiento afiliado:
Pago mensual a cargo de los Miembros en virtud del cual se realiza el mantenimiento de la afiliación al sistema transaccional de X-stream.
- Cuota de afiliación al mercado (membresía):
Pago inicial que se realiza por la vinculación como miembro de Derivex. Se cobra una sola vez a cada miembro.
- Cuota de sostenimiento pantallas informativas:
Pago mensual por concepto de acceso a pantallas pasivas.
- Afiliación Vendors:

Pago anual que se realiza por la vinculación de Vendors a Derivex. Transmite la información de las pantallas de Derivex en los sistemas de información administrados por ellos.

- Cuota Vendors:

Pago mensual por nivel de servicio por acceso a la información.

- Registro de operaciones.
- Pago por cada unidad de contrato negociado en cada operación. Dicho valor será cobrado tanto a la punta de venta como a la de compra de la respectiva operación. La tarifa se encuentra definida para cada instrumento y para cada sistema de negociación: Sesión de negociación electrónica, \$1,180/millón por ELM y \$1,180/millón por ELS; Sesión de negociación mixta, \$5,150/millón por ELM y \$5,150/millón por ELS.
- Tarifas Proveedor de Precios para valoración:

Un pago anual por acceso a los precios de valoración de Derivex y un pago mensual por cada contrato listado en el sistema administrado por Derivex.

(g) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NO ADOPTADAS

4.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2017

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9, aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada).

El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones	Contenido
NIC 1 – Presentación de estados financieros	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Requerimientos de materialidad NIC b. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. c. Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. d. La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <p>Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</p> <p>Fase 2: Metodología de deterioro.</p> <p>Fase 3: Contabilidad de Cobertura</p> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 -Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	<p>Les prohíben alas entidadesutilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.</p>

4.2. Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

Nuevas normas y modificaciones	Contenido
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NiIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NiIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NiIF 15.

Aunque la nueva norma NiIF 16 – Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Banco de Occidente – Corriente	\$ 4.382	\$ 4.748
Banco de Occidente – Ahorros	<u>320.862</u>	<u>122.748</u>
Total	\$ <u><u>325.244</u></u>	<u><u>127.496</u></u>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones sobre los saldos del disponible, ni partidas pendientes por identificar.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2016	2015
Servicios	\$ 51.680	\$ 41.739
Otras cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>4.502</u>
Total	\$ <u><u>51.680</u></u>	<u><u>46.241</u></u>

Las cuentas comerciales por cobrar están conformadas principalmente, por el valor efectivamente facturado por concepto de cuota de mantenimiento al sistema, servicio de pantallas informativas y servicios de negociación.

Las cuentas comerciales por cobrar en promedio, se recuperan en un periodo que se considera como venta de contado o equivalente de efectivo, y por consiguiente no contiene un elemento de financiación implícito que pudiera dar lugar a que su importe genere recuperación futura y tuviese que ser calculado a su valor presente.

Por último, ninguna de las partidas contenidas en este componente presenta evidencia objetiva de deterioro.

El comportamiento de las cuentas por cobrar según sus plazos es el siguiente.

2016	/	Días	Total	Entre 1 - 30	Entre 31 - 60	Entre 61 - 90	Entre 90 - 180	Entre 181 - 360	Más de 360
Servicios			51.680	51.680	-	-	-	-	-
Total			51.680	51.680	-	-	-	-	-

2015	/	Días	Total	Entre 1 - 30	Entre 31 - 60	Entre 61 - 90	Entre 90 - 180	Entre 181 - 360	Más de 360
Servicios			41.739	41.739	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar			4.502	2.558	-	-	-	1.944	-
Total			46.241	44.297	-	-	-	1.944	-

La partida mayor a 181 días por valor de \$1.944 corresponde a una retención en la fuente pagada en exceso a la Dirección de Impuestos en el mes de febrero del año 2015.

La solicitud de devolución se realizó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes septiembre de 2016 y se abonó en cuenta el valor el día 22 de noviembre de 2016.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se compone por los saldos a favor de la compañía por concepto de renta e impuesto a las ventas, y las retenciones en la fuente de renta y anticipos de renta, retenciones de IVA e ICA y autorretenciones de CREE que serán descontadas en la liquidación de los impuestos de renta, IVA, ICA y CREE, respectivamente, cuando se presenten las declaraciones.

A continuación se detalla la composición de los saldos de los activos por impuestos corrientes:

Rubro	2016	2015
Saldo a favor IVA	\$ 528.668	\$ 487.111
Saldo a favor de Renta	7.371	12.585
Retención en la fuente y anticipos renta	6.965	2.130
Impuesto ventas retenido	1.889	602
Autoretención Cree	1.118	419
Retención de Ica	302	21
Total anticipos de impuestos	546.313	502.868

8. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2016	2015
Seguros y fianzas (1)	\$ 88	\$ -
Gastos pagados por anticipado (2)	<u>32.108</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 32.196</u>	<u>\$ -</u>

(1) Los seguros y fianzas está compuesto por póliza, con cubrimiento de un año sobre los equipos.

(2) Los gastos pagados por anticipado incluyen el servicio de la plataforma OMX con cubrimiento julio 2016 – junio 2017, que se amortizara gradualmente.

Adicional se registra valor de licencia de XBRL para realizar la conversión a estados financieros trimestrales.

El movimiento de gastos pagados por anticipado en los años 2016 y 2015 es el siguiente:

Rubro	Saldo2015	Adiciones	Amortización	Saldo2016
Seguros y fianzas	-	353	(265)	88
Gastos pagados por anticipado	-	52.506	(20.398)	32.108
Total	-	52.859	(20.663)	32.196

Rubro	Saldo 2014	Adiciones	Amortización	Saldo 2015
Seguros y finanzas	118	-	(118)	-
Gastos pagados por anticipado	(36)	-	36	-
Total	82	-	(82)	-

9. EQUIPO

	2016	2015
Equipo de Cómputo	\$ 99.823	\$ 99.823
Equipo de Comunicación	400	400
Depreciación Acumulada	<u>(81.798)</u>	<u>(61.698)</u>
Total	<u>\$ 18.425</u>	<u>\$ 38.525</u>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se realizaron bajas ni ventas de activos fijos, a continuación las variaciones:

Movimientos en Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Saldo 2015	38.525	-	38.525
Adiciones	-	-	-
Depreciación	(20.100)	-	(20.100)
Saldo 2016	18.425	-	18.425

Movimientos en Equipo	Equipo de Computación	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Saldo 2014	58.625	400	100.223
Adiciones	-	-	-
Depreciación	(20.100)	(400)	(61.698)
Saldo 2015	38.525	-	38.525

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

En el estado de situación financiera de apertura, los ajustes y reclasificaciones en su estructura tuvieron eje en el componente de activos diferidos representados así:

Los gastos de organización y preoperativos por ser una partida que según su tratamiento en Normas Internacionales de Información Financiera no podría ser relacionada con recursos controlados por la entidad, de los cuales se esperan beneficios económicos futuros, por ende se eliminaron. Derivada de esta operación se reconoció una diferencia temporaria de orden fiscal denominada impuesto diferido activo por castigo del preoperativo, a una tarifa del 34%.

Así también se reconocen las pérdidas fiscales a 2013 como diferencias temporarias deducibles al 25% de su valor. Lo anterior, en razón de que existe una proyección futura que

sustenta la posible compensación, con rentas futuras que la entidad está en capacidad de generar, bajo estas condiciones representa un beneficio económico que debe ser reconocido como activo.

Para el año 2015, se culminó la amortización de los gastos preoperativos por lo cual se eliminó la diferencia temporaria, quedando activa la correspondiente a las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva acumuladas a 31 de diciembre de 2013, a una tarifa del 25%.

Para el año 2016, se realiza ajuste al impuesto diferido debido a los cambios de normatividad fiscal con la Ley 1819 de 29 de diciembre de 2016, por ende se genera ajuste a la tasa de compensación de impuesto a las ganancias al 34% generando un aumento de \$388.451.

Adicional por pérdida de vigencia fiscal se determina la eliminación del impuesto diferido reconocido por excesos de renta presuntivo del año 2011 por valor de \$12.000, disminuyendo así el patrimonio en el rubro de Otros Resultados Integrales –ORI.

Bajo las premisas planteadas en las proyecciones futuras de Derivex, no se realizara reconocimientos adicionales por pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva hasta tanto no se cuente con sustento suficiente para el reconocimiento y posible compensación de los demás excesos y pérdidas fiscales posteriores a las reconocidas.

A continuación el detalle de la cuenta

	2016	2015
Impuesto Diferido	<u>\$ 1.468.451</u>	<u>\$ 1.092.000</u>

Movimiento del impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Concepto	Saldo 2015	Movimiento		Saldo 31 de diciembre de 2016
		Resultado	Ajustes primera vez	
Créditos Fiscales	\$ 1.092.000	\$ 388.451	(12.000)	\$ 1.468.451
Impuesto Diferido por cobrar	1.092.000	388.451	(12.000)	1.468.451

Concepto	Saldo 2014	Movimiento		Saldo 31 de diciembre de 2015
		Resultado	Ajustes primera vez	
Créditos Fiscales	\$ 1.092.000	\$ -	-	\$ 1.092.000
Cargos Diferidos	53.800	(53.800)	-	-
Impuesto Diferido por cobrar	1.145.800	(53.800)	-	1.092.000

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta las siguientes pérdidas fiscales sin fecha de expiración de las cuales está pendiente realizar el reconocimiento del impuesto diferido, la administración se encuentra analizando la viabilidad de la recuperabilidad de las mismas.

Año origen	Valor
2014	1.187.812
2015	944.465
2016	590.335
Total	\$ 2.722.612

A 31 de diciembre de 2016, la compañía tiene los siguientes excesos de Renta Presuntiva sobre renta líquida, pendiente por reconocer el impuesto diferido.

Año origen	Valor	Año Vencimiento
2014	40.623	2019
2015	22.553	2020
Total	63.176	

En la proyección de la administración la compañía generara utilidades en el año 2017, donde se espera iniciar con la compensación generando rentas líquidas.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa los beneficios a empleados a corto plazo pendientes por abonar como contraprestación de sus servicios prestados o por indemnizaciones.

	2016	2015
Cesantías	\$ 1.916	\$ 3.200
Intereses a las Cesantías	221	384
Vacaciones Consolidadas	14.967	9.185
Otros Beneficios	-	4.324
Total	\$ 17.104	\$ 17.093

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los importes contenidos en estos componentes reflejan obligaciones ciertas, medidas a costo nominal, debido a que estos pasivos se cancelan en un periodo que se considera como compra de contado.

	2016	2015
Honorarios	\$ 17.377	\$ 34.896
Servicios	2.578	752
Costos y gastos por pagar	11.408	3.524
Retenciones en la Fuente	<u>2.832</u>	<u>3.807</u>
Total	\$ <u>34.195</u>	\$ <u>42.979</u>

A continuación se presenta el detalle de los saldos:

2016	/	Días	Total	Entre 1 - 30	Entre 31 - 60	Entre 61 - 90	Entre 90 - 180	Entre 181 - 360
Honorarios			17.377	16.555	822	-	-	-
Servicios			2.578	2.578	-	-	-	-
Costos y gastos por pagar			11.408	7.908	-	-	3.500	-
Retenciones en la Fuente			2.832	2.832	-	-	-	-
Total			<u>34.195</u>	<u>29.873</u>	<u>822</u>	-	<u>3.500</u>	-

2015	/	Días	Total	Entre 1 - 30	Entre 31 - 60	Entre 61 - 90	Entre 90 - 180	Entre 181 - 360
Honorarios			34.896	7.600	5.899	2.500	18.897	-
Servicios			752	752	-	-	-	-
Costos y gastos por pagar			3.524	1.223	2.301	-	-	-
Retenciones en la Fuente			3.807	3.807	-	-	-	-
Total			<u>42.979</u>	<u>13.382</u>	<u>8.200</u>	<u>2.500</u>	<u>18.897</u>	-

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta pasivos por impuestos corrientes:

	2016	2015
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 281	\$ 106
Impuesto de renta y complementarios	-	7.160
	<u> </u>	<u> </u>
Total	\$ <u>281</u>	\$ <u>7.266</u>

La siguiente es la conciliación entre las pérdidas antes de impuestos y la renta líquida gravable de acuerdo a lo contemplado en la ley 1607 de 2012, la tarifa de impuesto de renta es del 25% y del 9% para el impuesto de renta para la equidad CREE para los años 2016 y 2015.

Concepto	2016	2015
Gasto Impuesto de Renta		
Impuesto de Renta	-	5.265
Impuesto de renta para la equidad cree	-	1.896
Total Impuesto de Renta y Cree corriente	-	7.161
Ingreso / Gasto Impuesto Diferido	(388.451)	53.800
Total gasto Impuesto de Renta	(388.451)	60.961

Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que:

En Colombia

- i. Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- iii. A partir del 01 de enero de 2017 la Ley 1819 de 2016, elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y establece la tarifa de renta para el año 2017 del 34% junto con una sobretasa del 6%, para el año 2018 una tarifa del 33% y una sobretasa del 4% y para el año 2019 y siguientes una tarifa del 33%.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- v. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%.

La declaración de renta 2015, así como la declaración de impuesto para la equidad CREE del año gravable 2015 pueden ser sujetas a revisión por parte de la autoridad fiscal.

El artículo 189 del Estatuto Tributario establece que:

"Del total del patrimonio líquido del año anterior, que sirve de base para efectuar el cálculo de la renta presuntiva, se podrán restar únicamente los siguientes valores:

- a) El valor patrimonial neto de los aportes y acciones poseídos en sociedades nacionales ;*
- b) El valor patrimonial neto de los bienes afectados por hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, siempre que se demuestre la existencia de estos hechos y la proporción en que influyeron en la determinación de una renta líquida inferior;*
- c) El valor patrimonial neto de los bienes vinculados a empresas en período improductivo;*
- d) A partir del año gravable 2002 el valor patrimonial neto de los bienes vinculados directamente a empresas cuyo objeto social exclusivo sea la minería distinta de la explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos;*
- e) Las primeras diecinueve mil (19.000) UVT de activos del contribuyente destinados al sector agropecuario se excluirán de la base de aplicación de la renta presuntiva sobre patrimonio líquido;*
- f) Las primeras ocho mil (8.000) UVT del valor de la vivienda de habitación del contribuyente.*
- g) El valor patrimonial neto de los bienes destinados exclusivamente a actividades deportivas de los clubes sociales y deportivos.*

Al valor inicialmente obtenido de renta presuntiva, se sumará la renta gravable generada por los activos exceptuados y este será el valor de la renta presuntiva que se compare con la renta líquida determinada por el sistema ordinario.

PARÁGRAFO. El exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes."

De acuerdo a lo anterior, a 31 de diciembre de 2016 se toma el patrimonio líquido del año anterior, esto es el año 2015, y luego de realizar el análisis que estipula la norma, se concluye que no se puede determinar base para el cálculo del impuesto de renta, esto debido a que la compañía no cuenta con patrimonio líquido fiscal.

14. OTROS PASIVOS

	2016	2015
Otros Pasivos Financieros	\$ 27.794	\$ 27.392

A 31 de diciembre de 2016, esta compuestos por ingresos recibidos por anticipado de los clientes PIP COLOMBIA, por concepto de cuota de mantenimiento anual de Vendors, vigencia junio 2016 a mayo 2017, y REUTERS LIMITED, por concepto de cuota de mantenimiento anual de Vendors, vigencia noviembre de 2016 a octubre 2017.

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR - NO CORRIENTE

		2016		2015
Bolsa de Valores de Colombia	\$	971.229	\$	607.966
XM Compañía de Expertos	\$	369.742	\$	174.740
Infovalmer	\$	1.816	\$	-
Total partes relacionadas	\$	1.342.787	\$	782.706

A continuación se presenta el detalle de los saldos:

2016 /	Días	Total	Entre 1 - 30	Entre 31 - 60	Entre 61 - 90	Entre 90 - 180	Entre 181 - 360	Más de 360
Partes Relacionadas		1.342.787	29.183	10.832	46.501	269.437	205.800	781.034
Total		1.342.787	29.183	10.832	46.501	269.437	205.800	781.034

2015 /	Días	Total	Entre 1 - 30	Entre 31 - 60	Entre 61 - 90	Entre 90 - 180	Entre 181 - 360	Más de 360
Partes Relacionadas		782.705	73.166	185.176	30.140	213.902	156.429	123.892
Total		782.705	73.166	185.176	30.140	213.902	156.429	123.892

Los pasivos no corrientes corresponden a los contratos de mutuo celebrados entre Derivex y los accionistas: XM Compañía de expertos y la Bolsa de Valores, para los años 2016 y 2015 por valor de 350.00 y 320.000 respectivamente. Se acordó un plazo para el pago de estas obligaciones de 38 meses para el primer préstamo y 29 meses para el segundo, contados a partir de la fecha primer desembolso.

Las demás cuentas por pagar corresponden a los servicios prestados a Derivex desde el año 2014, por concepto de los servicios de administración de página web y servicios administrativos. Sin embargo, se suscribieron los respectivos Acuerdos de Pago con los acreedores para liquidar las obligaciones el 30 de diciembre de 2017 y 30 de enero de 2018, respectivamente.

Estos pasivos financieros se reconocieron inicialmente a su valor nominal, y se está reconociendo el costo de financiación mensualmente a un valor de DTF+3.35% y DTF+2.5% para los contratos de mutuo celebrados con las partes. Estos intereses se reconocieron en el estado de resultados durante el plazo de la deuda.

Los intereses de éstos pasivos son pagados mensualmente y por lo mismo no se requiere de efectuar cálculos adicionales que afecten el valor razonable de las obligaciones.

En conclusión, para Derivex se considera que el valor razonable es el mismo valor nominal ya que se está reconociendo el valor de dinero en el tiempo.

16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio de la Compañía, es el siguiente:

	2016	2015
Capital emitido (1)	\$603.999	\$ 1.340.000
Prima de emisión (1)	296.151	4.250.198
Resultado del ejercicio	(197.698)	(798.546)
Ganancias acumuladas	(514.501)	(4.706.153)
Ajustes por primera vez NIIF	832.197	844.197
Total Patrimonio	\$ 1.020.148	\$ 929.696

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital emitido es:

Año 2016						
Accionistas	% de Participación	# de Acciones	Aportes	Valor Intrínseco	Suscrito y Pagado	
BVC	49.95%	301.698	301.698	509.564	301.698	
FEISA	0.03%	151	151	255	151	
INVESBOLSA	0.05%	302	302	510	302	
INTERNEXA	0.03%	151	151	255	150	
XM	49.95%	301.698	301.698	509.564	301.698	
Total Aportes	100.00%	604.000	604.000	1.020.148	603.999	

Año 2015						
Accionistas	% de Participación	# de Acciones	Aportes	Valor Intrínseco	Suscrito y Pagado	
BVC	49.950%	669.330	669.330	464.383	669.330	
FEISA	0.025%	335	335	232	335	
INVESBOLSA	0.050%	670	670	466	670	
INTERNEXA	0.025%	335	335	232	335	
XM	49.950%	669.330	669.330	464.383	669.330	
Total Aportes	100.00%	1.340.000	1.340.000	929.696	1.340.000	

En Junta Directiva según acta No. 076 del 26 de mayo de 2016, se aprobó la Asamblea Extraordinaria, que tuvo lugar el 29 de julio de 2016 en la cual se aprobó la recomposición patrimonial con el objetivo de enervar la causal de disolución que la compañía tenía proyectada para junio de 2016, se puso a consideración, la disminución de la prima en colocación de acciones que asciende a \$4.250.198 para enjugar pérdidas y adicional disminuir el capital suscrito y pagado. Esta disposición fue incorporada en los estados financieros en el mes de julio del año 2016.

En requerimiento recibido de la Superintendencia Financiera de Colombia, como resultado de seguimiento a la situación financiera de la compañía y del deterioro progresivo de su patrimonio, el cual se evidencia en la causal de disolución.

La Superintendencia Financiera de Colombia manifestó que Derivex no presentó los argumentos que sustenten la reducción del capital suscrito y pagado, frente a las condiciones inicialmente expuestas este agente en el momento de su constitución para desarrollar su objeto social; argumenta que el capital de \$200.000 no es adecuado para desarrollar su negocio en marcha y deberá mantener las condiciones con las cuales se autorizó su constitución.

En conclusión la Superintendencia financiera solicitó la reversión de los ajustes realizados y la retransmisión de la información a 31 de julio del año 2016, adicional solicitó un nuevo mecanismo para enervar la causal de disolución que asegure la operatividad de la Compañía en el futuro.

Derivex, dando alcance a las observaciones de la Superintendencia Financiera, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2016, mediante acta suscrita N° 019, se aprobó recomposición patrimonial en los siguientes términos:

- I. Enjugar \$4.990.198 de las pérdidas acumuladas de la Compañía a diciembre de 2015 (esto corresponde al 91% de las pérdidas acumuladas) de la siguiente manera:
 - a. Se dispuso realizar disminución por valor de \$740.000 del capital suscrito y pagado.
 - b. Adicional el valor restante de \$4.250.198 restantes se enjugaron contra la prima en colocación de acciones.

Detalle de la enjugación de pérdidas

Detalle	Pérdidas acumuladas	Capital emitido	Prima en Colocación de Acciones
Saldo 30/11/2016	(5.504.699)	1.340.000	4.250.198
1. Disminución de Capital	4.990.198	(740.000)	-
2. Disminución Prima en Colocación.		-	(4.250.198)
Saldo de Enjugación	(514.501)	600.000	-

El objetivo de la Compañía era enervar la situación de quebranto patrimonial y así dar lugar a una capitalización que garantice las condiciones adecuadas de funcionamiento de la misma.

- II. Como segunda medida se realizó emisión de 4.000 acciones con una prima en colocación de acciones de \$149 por acción. De acuerdo con lo anterior, se capitalizó \$600.000, de los cuales \$4.000 ingresaron al capital suscrito y fueron efectivamente pagados \$3.999, el valor restante de \$596.000 entrarán a la cuenta Prima en Colocación de Acciones y fueron efectivamente pagados a 31 de diciembre de 2016 \$296.151.

Los accionistas XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. y la Bolsa de Valores de Colombia S.A, pagarían el total del capital emitido y el 50% de la prima en

colocación de acciones en diciembre de 2016, y el valor restante en seis (6) cuotas mensuales de igual valor a partir de julio de 2017.

Los accionistas FEISA e INVESBOLSA S.A.S., pagaron el 100% del capital suscrito que proporcionalmente les correspondía, con su respectiva prima en diciembre de 2016 y quedó en capital suscrito por pagar la acción de INTERNEXA S.A. E.S.P, y su valor proporcional en la cuenta de prima en colocación de acciones por cobrar.

ACCIONISTA	%	VALOR NOMINAL	CAPITAL	PRIMA	TOTAL INVERSIÓN
ACCIONES	4.000	1.000	4.000.000	596.000.000	600.000.000
BVC	49.95%	1.998	1.998.000	297.702.000	299.700.000
FEISA	0.025%	1	1.000	149.000	150.000
INVESBOLSA	0.050%	2	2.000	298.000	300.000
INTERNEXA	0.025%	1	1.000	149.000	150.000
XM	49.95%	1.998	1.998.000	297.702.000	299.700.000
TOTALES		4.000	4.000.000	596.000.000	600.000.000

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Años terminados al 31 de diciembre	
	2016	2015
Cuota sostenimiento de pantallas	\$ 17.000	\$ 21.305
Cursos Presenciales	-	4.995
Afiliación Vendors (1)	35.809	10.478
Información Pantallas Vendors(2)	9.893	10.116
Servicios de Negociación y registro(3)	74.978	2.300
Otros ingresos de actividades ordinarias	164	281
Total	\$ 137.844	\$ 49.475

(1) En noviembre del año 2015 se celebró contrato con cubrimiento de un año, noviembre de 2015 a octubre de 2016 con el cliente REUTERS LIMITED, para el año 2016 este contrato fue renovado con cubrimiento noviembre 2016 a octubre de 2017, que se ha venido amortizando, en junio de 2016 se celebró contrato con cubrimiento de un año junio 2016 a mayo 2017 con el cliente PIP de Colombia que se ha venido amortizando.

(2) Los ingresos recibidos en el año 2016 por concepto de Pantallas Vendors disminuyó con respecto al año 2015 por la cancelación del contrato por parte del cliente VALORES BANCOLOMBIA a partir del mes de junio de 2016.

(3) Se evidencia aumento representativo de los ingresos, durante el año 2016 ya que se logró aumentar el cierre de operaciones de venta de futuros de energía a través del mercado de Derivex, por parte de los clientes CORREDORES DAVIVIENDA, CREDICORP CAPITAL y VALORES BANCOLOMBIA, uno de los factores que impulsó el aumento de las operaciones fue la resolución 240b de diciembre de 2015 emitida por la CREG.

A cierre de 2016 se ha logrado la vinculación de 3 de los 4 agentes del mercado eléctrico que concentran el 70% de dicho mercado. La vinculación de estos agentes ha tenido un impacto directo en la liquidez del mercado en los recientes 12 meses, trayendo consigo un

aumento en las operaciones de tal forma que el 23 de agosto se logró el mayor nivel de negociaciones durante un mes del que se tenga registro en Derivex, y de hecho 2016 fue el año donde se dio el mayor volumen transado desde su apertura.

18. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>Años terminados al 31 de diciembre</u>	
	2016	2015
Beneficios a empleados	\$ 259.737	\$ 246.779
Honorarios y comisiones (1)	236.700	395.660
Servicios(2)	85.895	56.201
Divulgación y publicidad	5.800	4.000
Seguros (3)	4.818	18.382
Diversos	11.238	4.135
Depreciaciones	20.100	20.100
Adecuaciones	9.173	-
Contribuciones y afiliaciones	9.353	10.629
Arrendamientos	12.164	12.198
Gastos de viaje	11.162	4.940
Impuestos y tasas	3.763	3.474
Útiles, papelería y fotocopias	2.849	1.824
Intereses (4)	41.547	5.783
Gastos legales	2.879	1.831
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>\$ 717.178</u>	<u>\$ 785.936</u>

Las variaciones más significativas están representadas así:

- (1) Honorarios y comisiones este rubro presentó una disminución importante puesto que los honorarios por servicios tecnológicos que cobra la bolsa de valores disminuyeron de un cobro mensual de \$18.000 a \$2.000.
- (2) Servicios, este rubro se ve afectado por el cobro de la administración y mantenimiento de la plataforma OMX que tiene una variación mensual por la tasa de cambio.
- (3) Para el año 2016 este rubro está conformado por la póliza de riesgo financiero, para el año 2015 estaba conformado por la póliza del equipo y seguros de clientes.
- (4) Para el año 2016 los intereses aumentaron como resultado de nuevos préstamos desembolsados por parte de los accionistas XM Compañía de Expertos y Bolsa de Valores de Colombia.

19. OTROS INGRESOS Y GASTOS

	<u>Años terminados al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros Ingresos (1)	\$ 638	\$ 1.739
Otros Gastos (2)	<u>(7.748)</u>	<u>(4.215)</u>
Total	<u>\$ (7.110)</u>	<u>\$ (2.476)</u>

- (1) La cuenta otros ingresos está compuesta por la diferencia en realización de activos durante el año 2016 y 2015.
- (2) El rubro de otros gastos, está compuesto por todos aquellos gastos como propinas, impuestos asumidos, multas y sanciones, su participación dentro de la operación de la compañía no es representativa.

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>Años terminados al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Financieros (1)	1.926	3.135
Otros Gastos (2)	<u>(1.631)</u>	<u>(1.783)</u>
Total	<u>\$ 295</u>	<u>\$ 1.352</u>

- (1) Los ingresos financieros están compuestos por los rendimientos financieros abonados en cuenta por las entidades bancarias durante cada vigencia.
- (2) Los gastos financieros están compuestos por los intereses, comisiones y demás gastos bancarios, descontados de las cuentas bancarias en cada vigencia.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas de la Compañía son Bolsa de Valores de Colombia S.A., XM Compañía de expertos en mercados S.A.E.S.P., accionistas mayoritarios de Derivex, Deceval e Infovalmer Proveedor de Precios para Valoración vinculados económicos.

A continuación detallamos las operaciones a 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre de 2015:

31 de diciembre de 2016				
Entidad	Cuentas x Pagar	Cuentas x Cobrar	Gastos	Ingresos
Bolsa de Valores de Colombia	971.229	-	179.162	-
XM Compañía de Expertos	369.742	-	37.478	-
Infovalmer	1.816	478	11.349	4.946

31 de diciembre de 2015				
Entidad	Cuentas x Pagar	Cuentas x Cobrar	Gastos	Ingresos
Bolsa de Valores de Colombia	607.966	-	321.019	-
XM Compañía de Expertos	174.740	-	17.139	-
Infovalmer	-	-	-	4.593

Bolsa de Valores de Colombia

Es uno de nuestros accionistas mayoritarios con participación del 49.95% y las transacciones corresponden al registro mensual de los servicios que BVC presta a Derivex, los cuales se detallan a continuación:

- Servicio tecnológico: Este rubro corresponde a la prestación del servicio que BVC presta a Derivex por el soporte tecnológico y de infraestructura para la administración del sistema que derivex usa para operar.
- Servicios administrativos y jurídicos: El acuerdo firmado comprende el soporte brindado por BVC en el proceso de contratación de empleados, organización de juntas directivas, comités, asesoría legal permanente, la cual comprende el uso de asesores externos, asistencia y logística de eventos promocionales; los servicios de arrendamiento de oficina se suspendieron a partir de junio de 2016.
- Otros gastos variables: BVC realiza cobro a Derivex por los gastos ocasionados por servicio de celular, fotocopias y arrendamiento de equipos, estos valores varían de acuerdo al uso de los recursos.
- Outsourcing contable: Este rubro corresponde a la prestación de servicios de outsourcing contable y tributario.

Se registran los pasivos con BVC por servicios administrativos, jurídicos, inscripciones curso, soporte tecnológico, entre otros. Actualmente, no se registra pasivo de arrendamiento.

XM Compañía de Expertos en Mercados

Es accionista mayoritario con una participación del 49.95% y las transacciones corresponden a los servicios de administración de la página web que la entidad presta mensualmente a Derivex S.A.

Infovalmer Proveedor de Precios para Valoración

Es un vinculado económico de la Compañía y las operaciones corresponden al suministro de información para valoración de los derivados estandarizados energéticos.

En el mes de junio de 2016, se celebró contrato por servicio de arrendamiento del espacio utilizado por Derivex en la oficina No. 403 de la Torre B del Edificio Avenida de Chile; este servicio corresponde a los gastos de sostenimiento y mantenimiento de la oficina, tales como arriendo, administración, servicios de energía, agua, acueducto, parqueadero.

Deceval

Es un vinculado económico de Derivex, y las operaciones corresponden al arrendamiento para el funcionamiento del Centro Alterno Operativo – CAO.

Miembros de la Junta Directiva

Corresponden a las transacciones con el miembro independiente de Junta Directiva por concepto de honorarios mensuales por asistencia a Juntas Directivas, a 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$3.289.

Personal clave de la gerencia:

El personal clave de la Compañía es el Gerente General y las transacciones corresponden al salario devengado mensualmente según su contrato laboral, a 31 de diciembre los valores pagados ascienden a \$99.315.

Con relación a las partes relacionadas es importante resaltar que en junio de 2016 Derivex suscribió un contrato de mutuo con cada uno de los accionistas, BVC y XM, con destinación exclusiva para la financiación de capital de trabajo de la Compañía, en las siguientes condiciones:

A 31 de diciembre de 2016:

Acreeedor (Accionista): Bolsa de Valores de Colombia S.A.								
Monto total	Plazo	Primer Desembolso	Segundo Desembolso	Tercer Desembolso	Cuarto Desembolso	Quinto Desembolso	Intereses	Periodo gracia:
\$ 175.000	18 Meses - Primer Desembolso	10/06/2016 \$ 35.000	15/07/2016 \$ 35.000	12/08/2016 \$ 35.000	09/09/2016 \$ 35.000	07/10/2016 \$ 35.000	DTF+3.35%	9 meses

Acreeedor (Accionista) XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.								
Monto total	Plazo	Primer Desembolso	Segundo Desembolso	Tercer Desembolso	Cuarto Desembolso	Quinto Desembolso	Intereses	Periodo gracia:
\$ 175.000	18 Meses - Primer Desembolso	01/04/2016 \$ 35.000	01/06/2016 \$ 35.000	01/07/2016 \$ 35.000	01/08/2016 \$ 35.000	01/09/2016 \$ 35.000	DTF+3.35%	9 meses

A 31 de diciembre de 2015

Acreeedor (Accionista): Bolsa de Valores de Colombia S.A.						
Monto Total	Plazo	Primer Desembolso	Segundo Desembolso	Segundo Desembolso	Intereses	Periodo gracia:
\$ 160.000	18 Meses - Primer Desembolso	(Jul 29/15) 62.500	(Oct 10/15) 77.500	(Dic 10/15) 20.000	DTF+2.5% E.A	9 meses*

Acreeedor (Accionista): XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E.S.P.						
Monto Total	Plazo	Primer Desembolso	Segundo Desembolso	Segundo Desembolso	Intereses	Periodo gracia:
\$ 160.000	18 Meses - Primer Desembolso	(Jul 29/15) 62.500	(Oct 10/15) 77.500	(Dic 10/15) 20.000	DTF+2.5% E.A	9 meses*

*Sólo en relación con el abono a capital.

22. CONTINGENCIA

Derivex S.A., a 31 de diciembre de 2016 no tenía multas o sanciones por cualquier concepto, impuestas por alguna autoridad del Estado, y órdenes de pago de un mayor valor al reconocido frente a la DIAN respecto del pago de impuestos nacionales, municipales y distritales. Por lo anterior no existen contingencias que en concepto de la Compañía deban ser provisionadas.

23. GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos que le competen a la entidad y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios tal como consta en las actas de las juntas directivas celebradas y debidamente firmadas. La Junta Directiva y la alta gerencia cuenta con pleno conocimiento para ejercer apoyo, seguimiento y monitoreo de la operatividad del negocio.

Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde la gerencia y está integrada con las actividades de la compañía.

Reportes a la Junta Directiva

La administración de Derivex reporta todas las posibles situaciones de riesgo a la alta gerencia y a la Junta Directiva con periodicidad mensual, semestral y anual. Si existen los reportes y medios de comunicación de este tipo de información que sean claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales deben contener como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de las mismas, indicando si existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

La metodología de medición de riesgos implementada por Derivex permite identificar los diferentes tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la sociedad. Así mismo, se cuenta con los respectivos sistemas de medición de riesgos los cuales sirven como herramienta de apoyo gerencial esencial para la toma de decisiones, los cuales hacen parte de todos los procesos y cultura corporativa, y a su vez aseguran la permanencia, rentabilidad y el crecimiento sostenido de la organización en el largo plazo.

Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de: negociación, control de riesgos y de contabilización; y a la vez son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que la entidad realice.

Recurso Humano

Las personas que están involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Verificación de Operaciones

Se tienen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten asegurar que las operaciones se realicen en las condiciones pactadas por los clientes y a través de los canales de comunicación propios de la entidad. Lo anterior evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o sanciones a la Sociedad.

Auditoría

Las auditorías interna y externa de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad, períodos de revisión y las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

24. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgo Operativo- SARO

Derivex S.A. reconoce que la Administración de Riesgos es una herramienta de apoyo gerencial para la toma de decisiones que debe hacer parte de todos sus procesos y cultura corporativa, asegurando la permanencia, rentabilidad y el crecimiento sostenido de la organización en el largo plazo. En ese sentido Derivex cuenta con políticas, estrategias, procedimientos y herramientas para la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, seguimiento, comunicación y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta en sus operaciones, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) mediante las circulares 048 y 049 de 2006 y 041 de 2007.

Durante el año 2016 la gestión integral de riesgos estuvo enfocada en evaluar los riesgos y controles asociados al Macroproceso Cadena de Valor, con el fin de garantizar una mejor medición y una disminución sustancial del riesgo operativo en Derivex. Como parte de esta gestión, se llevó a cabo una depuración en la matriz de riesgos, específicamente en los riesgos asociados a los siguientes procesos: Gestión de vinculación, mantenimiento de clientes y otros servicios; Administración del Mercado; Proceso Valoración de Precios; y Gestión de la Información.

Se realizaron capacitaciones de inducción, donde se explicaron los lineamientos del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, y se trataron temas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y Continuidad del Negocio.

Se realizaron las pruebas respectivas en el Centro Alterno de Operaciones (CAO), validando tiempo de desplazamiento, el funcionamiento de los equipos de cómputo y telecomunicaciones, la disponibilidad de los programas necesarios para el correcto funcionamiento de la compañía y el acceso a internet.

Sistema Integral para la Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SIPLAFT

Como proveedor de infraestructura, Derivex durante el año 2016, continuó con la aplicación del Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), dentro del ámbito de aplicación de las obligaciones previstas en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Durante 2016 no hubo vinculación de nuevos clientes, y por ende no se llevó a cabo el procedimiento de conocimiento de clientes. Sin embargo, se realizó la solicitud de actualización de información de clientes y proveedores.

En el mes de Junio, siguiendo las recomendaciones de la Auditoría, Revisoría Fiscal y en cumplimiento a la circular externa 034 del 30 de sept. de 2015 se realizaron modificaciones al Manual SIPLAFT en relación a: Principales obligaciones del Funcionario Responsable; Señales de alerta de una operación inusual y Reporte de ausencia de clientes exonerados.

Semestralmente se presentó a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría informe sobre las actividades realizadas, los reportes de los órganos de control y las actualizaciones del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Es importante resaltar que a la fecha Derivex ha cumplido con los respectivos reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF establecidos en el EOSF.

Control Interno

De conformidad con Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, título I, Capítulo 4, numerales 4.5 y 4.6, durante 2016 se realizó la evaluación periódica del Sistema de Control Interno - SCI, según el alcance definido en la normatividad, y sus resultados fueron presentados al Comité de Auditoría.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2016, que estuvieron encaminadas a fortalecer el control y monitoreo del Sistema de Control Interno, se mencionan:

1. Análisis y revisión de los contratos y otrosí de los terceros que prestan servicios de tecnología a DERIVEX.
2. Revisión de las certificaciones expedidas por los terceros que prestan servicios de tecnología a DERIVEX. Estas certificaciones fueron requeridas a cada uno de los proveedores de servicios para que quede documentado el cumplimiento de sus políticas de tecnología y puedan ser comunicados los cambios que hayan tenido lugar sobre recursos, procesos, procedimientos, metodologías y controles necesarios que aseguran su desempeño a Derivex; de esta manera se da cumplimiento a los numerales 5.1.1. y 5.2.1., del Capítulo IV, Título I, de la Circular Básica Jurídica de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
3. Implementación del Manual Antifraude que complementara la política Antifraude anexa al Reglamento interno de la Compañía.

Evaluación Independiente

De acuerdo al título 1, capítulo 4, numeral 4.6 de la Circular básica jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, Becker y Asociados S.A.S. realizó las respectivas evaluaciones independientes de los sistemas de administración de riesgos de la compañía de acuerdo al plan de auditoría para 2016, y como resultado certificó que Derivex cuenta un Sistema de Control Interno eficiente, acorde a las necesidades desde la organización y ajustado a los requerimientos solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

25. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 087, de fecha 14 de Febrero de 2017, los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de Accionistas Acta # 020 celebrada el día 23 de marzo de 2017.

26. PRESENTACIÓN

Algunas cifras del 2015 fueron reclasificadas para propósitos de presentación en el año 2016.

27. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre de los presentes estados financieros y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar la estructura financiera de Derivex S.A o la interpretación de los estados financieros.